

A la Atención de la Sra. Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Al jefe de la oficina de planificación hidrológica

D. Moisés Fernández Fernández, con D.N.I. _____, en calidad de Presidente de la Junta Central de Usuarios del Rio Carrión, con domicilio a efectos de notificaciones en _____ Cascón de la Nava (Palencia), comparece ante V.E. para,

EXPONER:

En el Plan de Sequia de la parte Española de la Demarcación hidrográfica del Duero sometido a información pública el 30 de marzo de 20223, en lo que afecta a los embalses de Compuerto y Camporredondo, se modifican las reservas al 30 de septiembre pasando de los 20 Hm3 actuales a 22 Hm3. y no estando de acuerdo con esa modificación deseamos hacer las siguientes

ALEGACIONES:

Dado el carácter deficitario del Sistema Carrión, no se puede restringir mas la dotación de agua para el regadío modificando al alza las reservas en 2 hm3 al final de campaña, mas bien creemos que habría que bajar esas reservas dejándolas en 18 hm3. pues según el punto 2.5.6 Resumen de demandas, habría reservas suficientes hasta el mes de enero en el supuesto más desfavorable de que no hubiera aportaciones significativas, además que tenemos la garantía de abastecimiento para las Ciudades y Pueblos que se abastecen del Canal de Castilla a través del transvase de Riaño en el supuesto improbable de falta de precipitaciones en los meses de otoño.

En base a todo lo expuesto,

SOLICITO:

Que se rebaje a 18 hm3 las reservas al 30 de septiembre en los embalses de Camporredondo y Compuerto.

Cascón de la Nava a 28 de junio de 2023



Fdo. Moisés Fernández Fernández